

ACTA COMISIONES 1 Y 2

“PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, RECURSOS, ENERGÍA, MOVILIDAD URBANA Y GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE” Y “MEDIO NATURAL, ZONAS VERDES, CONTAMINACIÓN, RESIDUOS, E INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA” DE LA AGENDA 21 DE PINTO

Fecha: 13 de marzo de 2019

Lugar: Sala de juntas del Ayuntamiento de Pinto, sita en la Plaza de la Constitución nº 1.

Hora de comienzo: 19,30 h

Asistentes:

Antonio Vela Palos (Vicepresidente y Delegado Comisión 1)
Antonio García Vaquerizo (Presidente y Delegado Comisión 2)
Jesús Escobar Corroto (Delegado Comisión 2)
Raul Sanchez Arroyo (Concejal Delegado de Ecología y Modelo de Ciudad)
Patricia Mascias Nuñez (Técnica Municipal)
Andrés Moreno Lorite (Partido Popular)
Pablo Leal Rodriguez – (PSOE)
Federico Sánchez (Grupo Municipal Socialista)
Flor Reguilón Aguado – (PSOE)
Yolanda Ortiz Santos (Perrigatos en Apuros)
Cristina Lopez Lopez (Perrigatos en apuros)
Maria del Mar Romero Vazquez (Perrigatos en apuros)
Maria Teresa Gallimar Esteban (Perrigatos en apuros)
Mercedes Alvariño López (UGT Comarca Sur)
Víctor Alonso Miranda (Ciudadanos Cs)
Julio López Madera (Grupo Popular)
Rafael Sánchez (Partido Popular)
Angel Garcia (Asociación Vecinal La Teneria)
Delfino Hernández Ferrer
Hector Garcia Salido (Vecino de Pinto (Grupo tráfico tranquilo Teneria)
Javier Fernandez Rojo (Ganemos Pinto)
Jose Luis Pedraza Ródenas.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de las **Comisión 1- y 2** celebrada el 12 de abril de 2018. <http://agenda21.ayto-pinto.es/documents/11245/fad331e0-5ca3-4aff-bc22-36770aa806c0>
- 2) Información sobre lodos y olores en Pinto
- 3) Información Línea C-3 y Apeadero Tenería II
- 4) Movilidad en Pinto, en particular en Tenería II
- 5) Propuestas para el día del Medio Ambiente.
- 6) Acciones para el control de Cotorras
- 7) Información del Protocolo de actuación para consolidación y control de las colonias felinas
- 8) Ruegos y preguntas.

Reunidos en la fecha y lugar indicados los **asistentes reseñados**, se inicia con el vicepresidente haciendo las veces de presidente por no estar este presente, se tratan las siguientes cuestiones y adoptan, así mismo, los acuerdos que se indican a continuación:

Se da lectura a los distintos puntos de la convocatoria.

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de las Comisión 1- y 2 celebrada el 12 de abril de 2018.** <http://agenda21.ayto-pinto.es/documents/11245/fad331e0-5ca3-4aff-bc22-36770aa806c0>

Varios de los asistentes indican que ellos no estuvieron presentes en la reunión anterior y que, por tanto, no votan.

Se **APRUEBA** el acta por los que estando presentes si asistieron a dicha reunión

2) Información sobre lodos y olores en Pinto

El Concejal toma la palabra para explicar el problema de olores que hubo en Pinto el verano de 2018 y las acciones que se realizaron entonces y ahora.

Indica que el verano pasado se realizó un importante esfuerzo por policía, la concejalía y por otros Ayuntamientos afectados para encontrar el origen de los olores, aclarándose, finalmente, que procedían de la finca las Torrecillas en término municipal de Madrid, pero a tan sólo 8 km de Pinto.

Esta finca está gestionada por la empresa Valoriza y acumula productos fertilizantes procedentes del secado de lodos de la EDAR SUR (antes gestionada por la Comunidad de Madrid y ahora por el Canal de Isabel II).

Apunta que, legalmente, es un procedimiento adecuado que no debería de generar olores, a diferencia de cuando se usan en húmedo los lodos como abono.

Valoriza acumula y luego distribuye.

El problema surge con el acopio y la combustión por el calor.

Existe un compromiso del Canal de Isabel II para cesar de acopiar el fertilizando, pero realizada visita reciente no se han retirado, es más, la acumulación parece haber aumentado.

Hoy, precisamente, se ha celebrado una reunión en Madrid a la que han asistido Ayuntamientos afectados, la Concejala de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, varios técnicos y se ha acordado realizar una mesa de trabajo como medida necesaria para continuar estudiando el problema y buscando soluciones.

La empresa Valoriza ha mantenido que dispone de una autorización. El Ayuntamiento de Madrid está analizando la documentación. A priori parece que la autorización es para otra actividad, pero debe revisar y tomar una determinación sobre la continuidad de la actividad por Valoriza.

Una de las asistentes, Flor Reguilón, indica que, muy posiblemente, al final no se va a hacer nada y que el ayuntamiento de Madrid escurra el bulto.

Julio López Madera manifiesta que es fundamental que no se repita el problema de olores, debiendo buscarse soluciones.

Se señala que el Psoe ha solicitado en pleno que se adopten soluciones. A continuación, se discute sobre si es o no un tema político y se determina que no, que en este problema grave se debe ser aséptico.

Toma la palabra el presidente que acaba de llegar y sustituye al vicepresidente.

3) Información Línea C-3 y Apeadero Tenerife II

El Concejal comienza diciendo que en este punto va a ser breve ya que no hay avances.

No se aprobaron los presupuestos generales del Estado en el que estaba incluido el coste del apeadero y que, por tanto, posiblemente no se avance nada más allá de trabajos de mantenimiento de la línea que se están haciendo en algunos tramos de la vía.

4) Movilidad en Pinto, en particular en Tenerife II

El Concejal señala que hay un problema de movilidad en Pinto que es importante abordar, en particular en la Tenerife II por su salida en varios puntos a grandes vías de comunicación.

Se propone crear un grupo de trabajo de Agenda 21 para tratar este aspecto. Los asistentes están a favor y se realiza una lista de los interesados en participar.

Antonio Vela Palos (Vicepresidente y Delegado Comisión 1)

Pablo Leal Rodríguez – (PSOE)

Federico Sánchez (Grupo Municipal Socialista)

Víctor Alonso Miranda (Ciudadanos Cs)

Julio López Madera (Grupo Popular)

Rafael Sánchez (Partido Popular)

Angel Garcia (Asociación Vecinal La Tenerife)

Hector Garcia Salido (Vecino de Pinto (Grupo tráfico tranquilo Tenerife)

Javier Fernandez Rojo (Ganemos Pinto)

Jose Luis Pedraza Ródenas.

Se acuerda que se colgará el acta en la página web de Agenda 21 y que se remitirá por correo a los miembros de Agenda 21 la próxima celebración de la mesa de trabajo por si algún otro miembro, no asistente a la reunión de hoy, quisiera participar.

Julio López Madera considera que además de los ciudadanos miembros de Agenda 21 es importante la asistencia de los grupos políticos y muy especialmente de policía y de técnicos de movilidad del Ayuntamiento.

Se acuerda celebrar la primera reunión de la mesa de trabajo en un plazo corto, estimativamente, un miércoles a las 19:15 en dos semanas.

Antonio Vela pone sobre la mesa el problema concreto de movilidad en la calle Emiliano Zubeldia y Ruperto Chapi y la nueva dirección de la calle y el sentido de los aparcamientos.

Manifiesta que les trasladaron a los vecinos que les invitarían a participar en la decisión que se tomara sobre el funcionamiento de la calle y que no ha sido así.

Varios asistentes comentan el problema de aparcamiento y doble fila consecuencia del colegio 2 de mayo.

Patricia Mascías indica que toda decisión del Ayuntamiento se hace tras el análisis técnico correspondiente.

El Concejál se compromete a enviarle la decisión técnica y de policía que ha motivado el cambio realizado.

Patricia Mascías hace referencia a la futura obra que de continuidad a la calle Isaac Albeniz conectando Tenerife II, el sector 1 al otro lado de la vía férrea y la M-506 que, previsiblemente, se realice en un plazo medio - corto y evite la circulación por Pinto de aquellos que no van al casco residencial. Igualmente, cita la posibilidad de ejecución futura de un vial de conexión de Tenerife I y II.

Se abunda en el tema, vertiéndose varias opiniones.

Héctor, perteneciente al grupo de tráfico tranquilo de la Tenerife de Pinto expone su punto de vista en cuanto al tráfico de coches, camiones, accesos a Pinto y la necesidad de tomar determinaciones.

5) Propuestas para el día del Medio Ambiente.

Patricia expone que, como todos los años, en fechas cercanas al 5 de junio se celebrará el día del Medio Ambiente en el que Agenda 21 participa. Se solicitan ideas y participación para el éxito del evento.

Antonio Vela incide en la necesidad de participar y de hacer coincidir el evento con otros eventos para que se genere una mayor afluencia de público y, por tanto, un mayor éxito de las actividades organizadas. Propone realizar un mercadillo ecológico para atraer gente.

Antonio García Vaquerizo propone hablar con Ecoembes y Ecovidrio. Solicita los datos de contacto para dirigirse directamente a ellos.

Yolanda de Perrigatos considera que se deben realizar actividades que no sólo tengan que ver con el reciclaje sino con otros aspectos medio ambientales. Propone realizar una visita a RAINFER o que se les invite a dar una charla. Es un centro que se dedica al rescate de primates. Hablará con ellos para intentar organizar alguna actividad el día del medio ambiente vinculada con ellos.

Patricia Mascías explica que, en ocasiones anteriores, se han realizado actividades relacionadas con animales o plantas. A modo de ejemplo, cita las realizadas el año pasado de huertos, cactus y plantas crasas, creación de cajas nido para pájaros y visitas guiadas para su colocación y explicación. Se acuerda estudiar también estas opciones.

Se trae también la opción apuntada en la asamblea de Agenda 21 de realizar un taller de hacer jabón con aceite reciclado.

Mercedes comenta la opción de hacer bolsas de papel para evitar el uso del plástico. Antonio García Vaquerizo indica que se adquirieron con la subvención municipal a Agenda 21 de 2018 y que se están repartiendo y se repartirán ese día, al igual que los embudos adquiridos con la misma subvención.

Se enviará un e mail a los miembros de Agenda 21 para recabar voluntarios para el día del Medio ambiente.

6) Acciones para el control de Cotorras

Patricia explica que en respuesta al problema planteado se ha realizado el trámite necesario para iniciar el proceso de contratación de un censo de población de fauna aviar (palomas y

cotorras) que incluye cuantificación, localización, informe final con conclusiones y directrices sobre gestión futura.

Este es el paso previo para adoptar futuras medidas sobre la base de datos reales.

Raúl toma la palabra y explica el problema diferente entre palomas, como animal urbano autóctono con un problema más social que medio ambiental, y las cotorras como animal considerado invasor por la normativa, de reciente aparición, que se extiende rápidamente, creando numerosos nidos y que dañan a infraestructura y arbolado generando riesgos.

Mercedes cree que la mejor solución es prevenir con medidas concretas eficaces. Pone de ejemplo otros municipios donde no se han aplicados medidas adecuadas.

Varios asistentes dicen haber visto cotorras en parque Norte y en Roypas.

Raúl explica que contra las cotorras las medidas, hasta el momento, son, fundamentalmente, quitar los nidos (no siempre adecuadas porque genera dispersión), echar pienso anticonceptivo, pinchar huevos o medidas más drásticas como usar carabinas. Aboga por empezar pinchando huevos para ver si se obtienen resultados.

7) Información del Protocolo de actuación para consolidación y control de las colonias felinas

Patricia explica el contenido del Protocolo del control de colonias felinas aprobado en el día de hoy por Junta de Gobierno Local y su objeto principal de diferenciar las funciones del gestor de colonias felinas y de los colaboradores autorizados con funciones principales de alimentar, higienizar e informar del estado de las colonias.

El Protocolo desea dar cobertura a la labor que realizan los colaboradores autorizados, pero, al mismo tiempo, garantizar que se realiza en unas condiciones determinadas.

Yolanda de Perrigatos explica el problema existente en este momento y la mejor forma de abordarlo.

Se acuerda colgar el Protocolo y Anexos en la página web de Agenda 21.

Víctor Alonso observa la necesidad de darle publicidad en redes, web municipal y en informar a través de carteles o informas en el entorno de las colonias. Se acuerda realizarlo de esta forma para intentar obtener las mayores solicitudes posibles de colaboradores autorizados.

Se discute sobre los comederos y el traslado de las colonias de las propiedades privadas en casco residencial a suelos públicos.

Se destaca la importancia de informar sobre las colonias felinas aprovechando la información relativa al protocolo.

8) Ruegos y preguntas.

Jesús Escobar solicita información sobre el destino de la subvención de Agenda 21.

Patricia indica el destino y que se explicó en última reunión del foro cuyo acta podrá consultar en la web de Agenda 21.

Jesús se queja del plazo transcurrido desde la última reunión de las comisiones y propone volver a contratar a una empresa tercera para fomentar independencia, participación y mayor número de reuniones. Jesús propone gastar subvención de Agenda 21 en contratar al tercero.

Patricia explica el reglamento de funcionamiento de Agenda 21, como se realizan las convocatorias y número de reuniones existentes en 2018 y cómo era con gestor anterior.

Raúl considera que este aspecto se debe discutir y decidir con el gobierno entrante, aunque considera, al igual que Antonio Vela, que no es un problema de gestión, sino de participación.

Siendo las 20:55 se da por concluida la reunión y se agradece la presencia y la participación de todas las personas asistentes.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA